



AUTORIZA COMPENSACION TPO.
01:00 HRS. EL DIA 07.11.13.

LA HIGUERA, 07 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° 004131 /

VISTOS :

El contrato A Honorarios suscrito el 28.12.2012; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio y las hojas de asistencia que respalda la ejecución de trabajos extraordinarios el mes de Mayo del 2013;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) Don (ña) **Felipe Andrés Ramírez Llimy**, contratado A Honorarios para desempeñar labores de asesoría como Encargado de Prensa y Comunicaciones del Municipio para que haga uso de descanso compensatorio de 01:00 hrs. desde el día 07 de Noviembre del 2013 y hasta el día 07 de Noviembre e del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 03:28 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO
(A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



mmr
SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



cmr
CLAUDIO TORRES MIRALLES
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CTM/SDA/ebp.